

PROEXDI Cia. Ltda.

División Camaronera

PRODUCTOS DE EXPORTACION DIOMAR

Santa Rosa, 25 de Julio del 2013

Señores
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
MACHALA



De mis consideraciones

Yo, **IRIS YADIRA ORDOÑEZ AGUIRRE** con **CI. # 070311030-4**,
Como Representante de la compañía **PRODUCTOS DE EXPORTACION DIOMAR CIA. LTDA.** Con **RUC # 0791728495001**
por medio del presente autorizo a la Sra. Génesis Tello Barcia con
CI: 210041576-5; para que realice la presentación del formulario
de actualización de datos; y solicite mi solicitud de claves de
accesos.

Particular que pongo en conocimiento para los fines
consiguientes.


Sra. Iris Yadira Ordoñez Aguirre
C.I: 070311030-4
GERENTE GENERAL
TELEF: 072943 - 165
PROEXDI CIA. LTDA.



2013-07-12-002-D001515

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2013-07-12-002-D001515

Ante mí, Doctor. Jose Felix Garcia Davila NOTARIO SEGUNDO del cantón SANTA ROSA, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): IRIS YADIRA ORDOÑEZ AGUIRRE, portador(a) de la cédula / Pass número:070311030-4, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de PROEXDI CIA. LTDA., y domiciliado(a)(s) en la ciudad de SANTA ROSA, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el **OFICIO SEÑORES SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS** que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- Se archiva copias.- SANTA ROSA, VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


IRIS YADIRA ORDOÑEZ AGUIRRE,
CI. 0703110304




DOCTOR. JOSÉ FELIX GARCIA DAVILA
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON SANTA ROSA



**DR. JOSÉ FELIX GARCÍA D.
ABOGADO
NOTARIO SEGUNDO**